

Preios de suscripción

CAPITAL

UN MES. 1 PÉSETA

FUERA DE LA CAPITAL

TRIMESTRE. 3,50 PÉSETA

SEMIESTRE. 6,50

AÑO. 12

Pago adelantado

AGUA DE BORINES
Sin rival para mesa, estómago, diabetes y artrismo.
De venta: En todas partes



E. Moranchel
cirujano dentista
Espolón, 2 y 4
BURGOS.

Único gabinete dental, montado según los últimos adelantos modernos. Dentaduras y coronas de todas clases, empastes y extracciones.

Precios al alcance de todas las fortunas.
Espolón, números 2 y 4.—(Junto al Arco de Santa María).

A propósito de la compra de "El Debate,"

Carta del Excmo.

Sr. Obispo de Jaca

«El periódico se hace con obras y no con palabras; no con discursos, sino con billetes de Banco; dando trigo más bien que predicando.—dice el Apóstol de la Buena Prensa.

(De La Gaceta del Norte.)

Embum (Santa Pastoral Visita) 17 de Octubre de 1911.

Señor don José María de Urquijo. Mi querido amigo: Con el mayor placer he sabido que *La Gaceta del Norte* había anunciado la preparación de un concurso para estimular y premiar a los literatos católicos y que en el próximo mes se fundaría un rotativo católico en Madrid.

Puedo asegurar que ha sido el mayor placer de mi vida, pues veo próximos a realizarse los deseos más imperiosos y las aspiraciones más vehementes de mi vida toda. No me extraña que las dos ideas que tuve el honor de exponer ante los católicos bilbaínos, hayan de ser llevadas a la práctica tan pronto. Son ideas tan evidentes, que en su enunciación misma llevan la demostración más terminante: es seguro que antes de yo formularlas, flotaban en la atmósfera intelectual de mi auditorio y tenían un altar en todos los corazones: predicaba a convencidos. Y convencido estaba yo de que el pensamiento del gran rotativo católico nacional dejaría de ser una esperanza lejana para muchos, una ilusión, según algunos utópica, con solo que los bilbaínos quisieran.

La fuerza de la voluntad humana no la ha medido nadie: cuando se quiere con intensidad, se llega a donde la inteligencia juzgaba imposible. Vizcaya es el país de los hechos grandiosos, porque es el país de las grandes voluntades. El vasco es la voluntad hecha hombre.

Cuando se me recordaba la gran vergüenza que era para los católicos el no tener aún un rotativo de gran circulación en toda España, después de tantos ensayos y tentativas y a pesar de las conclusiones y votos formulados en sus Asambleas y Congresos, yo pensaba siempre en Bilbao, mirándolo como la Covadonga de esta nueva reconquista, por medio de la Prensa, de la Patria caída en poder de los modernos musulmanes. Se me objetaba que el espíritu regional podría ser óbice para una obra de interés común: yo respondía que sin regionalismo no hay verdadero patriotismo, que quien no ama a lo próximo, menos amará a lo más lejano, y que los vizcainos, en todas sus empresas, se han guiado por la Religión, sobre todo, y en bien de la Iglesia española, atenderán preferentemente a cualquiera otra consideración por respetable que sea.

Mi confianza no ha sido en vano. Primero se fundó una *Gaceta* para el Norte; y cuál ha sido el resultado, está bien a la vista; ahora se va a fundar otra *Gaceta* para toda España, el éxito será no menos grandioso. Lo que no se había podido hacer, se hizo en cuanto los bilbaínos quisieron.

Si cupiese la envidia entre hermanos, las demás regiones envidiarían, con razón, desde hoy más que nunca, a la generosísima Vasconia. Otros católicos todavía no saben si son galgos ó podencos, todavía an-



PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

Don Severiano García Garnica

que falleció el día 2 de Noviembre de 1910, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

R. I. P.

Su viuda, doña Paulina Merino Lábarri; hijo, don Julio, médico de Quintanadueñas; hermana política, doña Sebastiana Merino, sobrinos y demás familia,

Suplican a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistir al oficio de primer aniversario que, por el eterno descanso de su alma, se ha de celebrar en la parroquia de San Cosme y San Damián, el lunes 6 del actual, a las diez y media de la mañana, por cuyo acto de caridad les quedarán agradecidos.

Burgos 4 de Noviembre de 1911.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de esta Diócesis se ha dignado conceder 100 días de indulgencia, en la forma acostumbrada.

dan discutiendo cómo debe hacerse un gran periódico; los de ahí van a enseñarles cómo se hace; se hace con obras y no con palabras no con discursos, sino con billetes de Banco; dando trigo más bien que predicando. Para dar a un rotativo gran circulación hace falta una cantidad enorme de fuerzas metálicas; no es extraño que no se haya podido encontrar en todo el resto de la católica España. Pero, en Bilbao... ¡qué importa a los de Bilbao desprenderse de unas cuantas monedas en beneficio de la Religión, si están dispuestos a dar por la Religión hasta la última gota de su valiente sangre!

En la simpática fiesta de *La Gaceta del Norte*, como un hermano habla a sus hermanos más queridos, expuse mi parecer, falto de toda auto-idad, acerca de la posibilidad de tener, no sólo un gran diario católico, grandeza facilísima de obtener, sino un gran diario católico de gran circulación, grandeza segunda, cuyas dificultades, cuanto más lo pienso, las veo más claras; y dije como a mi pobre juicio podía el periódico ganar circulación, sin perder catolicismo, sin el menor detrimento de la pureza inmaculada de su ortodoxia. Periódicos católicos que no hablan de mis libros una palabra, ni aún dándose de balde, dedicaron a mis cuatro palabras de Bilbao columnas y más columnas.

Yo sentí que no me hubieran escuchado taquígrafos para evitar infracciones del octavo mandamiento. Pero no dejé de alegrarme la resonancia que mi charla de entonces tuvo; todo es preferible al silencio de muerte, al ambiente de frialdad sepulcral con que eran acogidos antes todos los proyectos acerca de Prensa Católica.

Pues bien; si tuviera de mí a los que se proponen fundar el rotativo católico de gran circulación, habría de decirles: no hagáis caso de lo que me oísteis. Hace mucho que salí de las filas del periodismo y no conozco los nuevos recursos tácticos y estratégicos de la Prensa.

Ni tiempo me queda casi para redactar mi Boletín Eclesiástico. El rotativo católico de gran circulación tal vez pueda ser como yo lo imaginaba; pero seguramente puede ser de otras mil maneras. No hagáis caso de nadie... que no aporte a vuestra empresa de 20.000 duros para arriba. El dinero es vuestro; podéis disponer de él como os venga en gana. En lugar de gastarlo en cualquier capricho, os encapricháis en fundar un periódico. ¿Quién tiene derecho a meterse en vuestro bolsillo? ¿Buscáis, no vuestro provecho personal, no la utilidad de un partido, no ningún interés del mundo, sino la gloria de Dios? Pues Dios bendecirá vuestros propósitos.

Os proponéis el bien de las almas y la regeneración y prosperidad de esta patria digna de mejor suerte; la prosperidad os hará justicia, y los contemporáneos que sean católicos de veras, no os abandonarán. Seguid vuestro camino con la vista fija en la luz esplendorosa que brilla en las alturas del Vaticano, y dejad que los perros ladren a la luna. Por Dios y por la Iglesia, trabajad del modo más provechoso y más práctico; y no os detengáis a contestar ni a oír

lo que en torno vuestro murmuren, vociferen y chillen, los fracasados, los envidiosos los imbéciles, los ennuos, quizá los traidores. No os metáis a fundadores de lo que no se ha podido fundar si no tenéis el dinero, el muchísimo dinero, que hasta ahora no se ha podido reunir. Si lo tenéis y tenéis el valor de gastarlo todo en el rotativo, la primera semana de su vida, ya podéis reiros de los peces de colores, de los que ya están discutiendo el mote que van a poner (no sirven para otra cosa), de los que ya empuñan el hoy famoso metro del Sr. López Becerra, el metro de que el Sr. López Becerra nos hablaba en el Teatro de Arriaga y que yo he recogido para enseñarlo a los lectores (si es que llego a tener alguno) de mi próximo libro «El periodismo Católico en España», donde me parece que voy a decir lo que ya me canso de tener callado.

Usted, mi querido don José María, que tantas atenciones me prestó mientras fui su huésped, hágame el obsequio de presentar a nuestros amigos el testimonio de mi intenso júbilo por haberse decidido a realizar lo que hace tanto tiempo era aspiración común de todo, los católicos españoles.

La historia de las cruzadas pudo titularse así: «Gesta Dei per francos».

«¿Quién sabe si en la presente cruzada del periodismo la palabra «franceses» podrá sustituirse por la palabra «bilbaínos»!

EL OBISPO DE JACA.

Burgos y sus Monumentos

Como en el artículo anterior prometimos a nuestros lectores darles a conocer por separado la leyenda verdadera del Santísimo Cristo de Burgos, lo hacemos hoy con mucho gusto por considerarla de suma importancia para todos los burgaleses, y hecha esta pequeña digresión, entremos en materia.

El Santísimo Cristo de Burgos

Entre las muchas fiestas que celebramos los burgaleses, una de las más principales es, sin duda alguna, la Exaltación de la Santa Cruz, cuya solemnidad conmemora la Iglesia Católica el 14 de Septiembre.

Muchos burgaleses ignoran la importancia trascendentalísima que dicha fiesta tiene para nosotros y porque Burgos posee en su incomparable Catedral la milagrosa imagen de Jesús Crucificado, conocida por todos por el nombre del Santísimo Cristo de Burgos.

Su devoción podemos asegurar que se ha extendido no sólo por toda España, sino también por todo el mundo; pues algunos escritores franceses y alemanes, tales como Mr. Chaillot y Malapet, ya citan en sus obras como alhaja valiosísima, el Santo Cristo de Burgos, y hacen valiosísimos elogios de él.

Muchos Santos y reyes han venido a postarse ante tan sagrada imagen, como lo hicieron reverentemente, Santa Teresa de Jesús, que desde remotas tierras vino a Burgos solo porque le debía grandes favores; el mismo ejemplo que la mística doctora del Carmelo, nos dieron, el serafico padre San Francisco de Asís, el glorioso patriarca Santo Domingo de Guzmán, el ilustre fundador de la ínclita Compañía de Jesús San Ignacio de Loyola, el rey católico

Felipe II, la reina Isabel I, conocida por el sobrenombre de la Católica, y otros muchos Santos, nobles y plebeyos, que como todos los ya citados debían singulares beneficios a Jesús Crucificado.

Si estos Santos y reyes entre los cuales no hay ninguno que sea burgalés, rindieron reverente tributo al Santísimo Cristo, que desde el año 1415 se venera en Burgos, como no se le vamos a tributar nosotros si en el mencionado año libró a nuestra ciudad de una peste de la cual fallecieron 2.000 personas, ofreciendo desde entonces la ciudad voto solemne y público de celebrar una misa mayor con sermón, en la capilla mayor de nuestro S. T. M., en acción de gra-

Además debemos también los burgaleses muchos milagros al Santísimo Cristo, milagros que ha realizado dentro y fuera de la ciudad, los cuales nadie ignora, pues de prodigio puede calificarse, el que los burgaleses poseamos tan milagrosa imagen debiéndose esto, a un mercader burgalés, que teniendo que hacer un viaje a Flandes prometió al despedirse de unos religiosos ermitaños con los cuales vivía, traerlos una prenda preciosa y de mucho valor para adorno de su pobre iglesia.

Al regresar nuestro mercader a España, y cuando apenas perdió de vista a la tierra una terrible tempestad vino a poner en peligro a la pequeña embarcación, el navío luchaba furiosamente para librarse de los peligros que corría, y por salvar la vida de sus tripulantes, al mismo tiempo que estos clamaban a Dios para que perdonase sus pecados. Así en este lamentable estado pasaron tres días y tres noches, al cabo de los cuales se sosegó el mar, viéndose el cielo muy tranquilo; como resultado de esta tempestad, observaron los tripulantes que blandaban, sobre las aguas flotaba un bulo extraño; se acercaron al sitio donde era, y vieron que se trataba de una caja a lo cual aseguraron, para poder ver lo que contenía, abrierónla y dentro de ella encontraron otra de cristal, en la cual, y con las manos cruzadas sobre el pecho, encontraron la santa imagen del Redentor del mundo.

El espanto que causó tal encuentro a la pobre embarcación, hizo que los ojos de cada uno de los tripulantes, se llenasen de lágrimas, achacando a tal encuentro el haber salido ilesos de tan terrible tempestad, nuestro pobre mercader, era (según los historiadores) el que más conmovido se encontraba, y consiguió quedarse con tan envidiable reliquia. Una vez llegados los tripulantes a la ciudad de Santander, en cuyo puerto desembarcaron, dieron cuenta a las autoridades de la horrosa tempestad sufrida y del rico hallazgo que durante ella habían tenido; al poco tiempo toda la hidalgía, leal y decidida ciudad de Santander, acudió en masa a venerar la santa imagen y muchos enfermos, al besarla, sanaban, otros recobraban la vista y muchos tullidos se enderezaron.

Nuestro mercader determinó traer el Santo Cristo a Burgos, seguido de muchísima gente y santanderinos, entre los cuales se arraigó desde entonces la devoción a la venerada imagen.

La tradición reseña, que al pisar la comitiva la tierra burgalesa, las campanas del convento de San Andrés de los Agustinos, comenzaron a voltearse por sí solas, llenas de júbilo, conmoviendo sus sonidos no sólo a los religiosos de tan santa casa, sino también a toda la ciudad.

Una vez llegado el mercader al ya dicho convento de San Andrés, hizo entrega a los religiosos Agustinos del milagroso crucifijo, terminándose el acto con un solemne *Te Deum* en acción de gracias, publicándose en siete idiomas distintos el hallazgo de tan valiosa alhaja.

Gozosos estaban los religiosos con poseer el santo crucifijo, cuando un día fué el convento el señor obispo de Burgos, acompañado del clero y numerosos fieles a venerar la sagrada imagen, y pareciéndoles a todos poco apropiado un sitio tan pobre y tan estrecho para guardar en él joya tan valiosa, determinaron llevarle a la catedral. Los religiosos defendieron su derecho de posesión, alegando entre otras muchas razones, que el mercader burgalés se le había regalado a ellos.

Por fin, ganó el pleito el obispo y llevóse la santa imagen a la catedral, seguida de una solemnísimas procesión; como los religiosos siguieran protestando de que la imagen fuese sacada de su convento, el señor obispo, dicen varios historiadores, recurrió al milagro, para que se manifestase a todos la voluntad divina.

«Mandó que la santa imagen se volviera a colocar en la caja de madera en la que fué hallada en el mar, y ésta sobre un jumento, dejándole que con los ojos vendados caminase donde la virtud del Creador dirigiese su destino, y que en el lugar donde parase fuese acreedor de la prenda.

«Hízose esta operación junto a Gamonal; y a vista de todos, el bruto ciego, entró dentro del claustro de la iglesia de San Andrés, donde quedó tan inmóvil, que ni los palos que le daban, ni otros castigos, le hicieron moverse de allí; quedó la gente admirada ante tan estupendo milagro, y los religiosos Agustinos, dueños de la milagrosa imagen».

Por segunda vez intentó el mencionado Obispo trasladar la imagen bendita al Metropolitan Templo, y en efecto, los mismos historiadores antes citados y otros muchos que hemos consultado hacen mención en sus bien escritas obras del siguiente milagro:

«A la noche siguiente de haber sido trasladada la imagen, los devotos religiosos estaban en maitines; volvió-e a oír el voltear de las campanas del convento, y abriéndose las puertas de la iglesia por divina virtud, entró la imagen del Rey de la Gloria y poniéndose en el mismo lugar de donde la habían quitado, dió a entender que ese era su verdadero sitio.»

No puede ponderarse la alegría que reboaba en el pecho de los religiosos al ver que nuevamente el Señor les hacía un nuevo favor volviéndose al convento donde permanecía.

«Después de estos sucesos, como la imagen del Santísimo Cristo de Burgos fué trasladada desde el convento de San Agustín (hoy colegio de Sordos-Mudos) a la Catedral el 30 de Enero del año 1836 después de la revolución francesa para impedir de este modo que la bendita imagen no fuese víctima de las iras revolucionarias, pues los religiosos tuvieron que abandonar sus conventos y marcharse de España.

No se sabe de que puede ser la imagen del Santísimo Cristo de Burgos; el venerable y sabio padre Orcajo, en su bien escrita historia de la Catedral de Burgos, dice:

«Que el autor de tal imagen, fué Nicodemo quien la esculpíó y formó, según la tenía impresa en su corazón, en ella se observan con asombro cualidades propias de un cuerpo animado, cual es su flexibilidad, el movimiento al parecer natural de sus brazos y pies y de todas sus articulaciones; de tal suerte que cede fácilmente como cuerpo vivo en cualquier parte de su prodigioso cuerpo que se le aplique el dedo ó que se le comprima.

El cabello, barba, y aun las uñas de los pies y manos, exceden a las perfecciones del arte, pareciendo nacidas en la misma prodigiosa efigie.»

La capilla actual del Santísimo Cristo es del siglo XII y el altar donde en la actualidad está la santa imagen, fué edificado el 1895; también a esta capilla se la conoce con el nombre de Nuestra Señora de los Remedios.

Muchos y muy grandes han sido los milagros realizados por el Santísimo Cristo, y lo acreditan documentos públicos en los cuales se hallan escritos los nombres de muchas personas que se vieron curadas por la santa imagen: entre ellas podemos citar en el año 1379 a Francisco de Burgos, vecino de esta ciudad, que trabajando en casa de don Diego Pardo, se cayeron encima de él unas enormes piedras, quedando como muerto del golpe.

En el año 1444 fué curada doña Isabel, hija del duque de Arjona, que estuvo en la agonía, víctima de unas terribles calenturas, cuando profesó en el convento de Santa Clara de Valladolid. También fué curado en el año 1450 el vecino de Villalmanzo, Antonio Sáez y otros muchos.

Por lo ya expuesto, es por que los burgaleses debemos de ir a rezar ante la severa y milagrosa imagen, pidiendo todos muy de veras perdón al Señor Crucificado de las culpas y pecados que todos los días cometemos, mucho más en estos tiempos en que el vicio y la depravación tienen cogida a la actual sociedad.

Guillermo Avila.

AYUNTAMIENTO

Sesión de ayer

Bajo la presidencia del señor Alcalde, se abrió la sesión a las 5⁵.

Actúa de secretario don Anselmo Salva, archivero de la Corporación.

Se aprueba el acta de la anterior, disponiéndose que el extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento en las sesiones que se han celebrado durante el pasado mes de Octubre, se remita al señor Gobernador para su publicación en el Boletín Oficial de la provincia.

DESPACHO ORDINARIO

Dictámenes.—Quedó aprobado el dictamen de la Alcaldía, presentando el padrón de edificios de esta ciudad que tienen cañales ó baja las de agua que vierten en la vía pública y cuyos propietarios han de satisfacer el impuesto establecido, acordándose que se exponga al público por espacio de quince días para que los interesados puedan hacer las reclamaciones oportunas.

—En la instancia de don Valeriano López, pidiendo permiso para instalar un motor eléctrico en la casa número 1 de la calle del Carmen, se aprueba el dictamen, concediéndose el permiso indicado, dándose un plazo de 30 días para los que se crean perjudicados por la instalación, puedan reclamar.

Cementerios.—Se concede a doña Luisa Arroyo la propiedad de un nicho doble en el Cementerio de San José, previo pago de 425 pesetas y a don Manuel Trejé, en nombre de doña Felisa de Pablo, un nicho de primera clase en el mismo cementerio, en 375 pesetas.

Hacienda.—En la moción del capitular señor Villamiel, sobre que se proceda a la venta del papel del Estado que posee el Ayuntamiento y su inversión, la Comisión informa estimando conveniente lo propuesto por el señor Villamiel, para llevar a efecto varias obras de urbanización, aceptando, desde luego, la enagenación de los títulos de la Deuda, destinándose en primer lugar, las cantidades que se obtengan a la amortización de los débitos por expropiaciones de fincas de la calle de Santander, al llevar a cabo su ensanche y de una casa de la plaza de Alonso Martínez, y en segundo lugar a la construcción de lavaderos y alcantarillado; aprobándose el dictamen.

—Se nombró oficial de Contabilidad al auxiliar don José del Pozo, premiando así los buenos servicios que dicho funcionario ha venido prestando al Ayuntamiento por espacio de 23 años.

—Quedó sobre la mesa el proyecto de presupuesto de ingresos y gastos para 1912, importante 1.458.022,19 pesetas.

El señor alcalde en breves frases dio cuenta del resultado de la Asamblea celebrada en Valladolid por las diputaciones castellanas y de que los acuerdos en ella tomados, redundarán en beneficio de nuestra provincia, por ser de trascendental importancia.

RUEGOS

El señor Almendres rogó a la Alcaldía que se ejerza más vigilancia por el paseo de los Cubos, donde hace pocos días fue on insultada por unos jóvenes, las Hermanas de la Caridad que acompañaban a las colegialas de Saldaña, molestando a tan beneméritas religiosas con frases injuriosas y obscenas.

El señor alcalde prometió complacer al citado concejal.

La sesión se levantó a las 5:30.

Teatro

Ayer a las cinco de la tarde, con una regular entrada, se celebró en nuestro coliseo la *matinée* de moda anunciada, poniéndose en escena la comedia en cuatro actos de los señores Arniches y Enrique García Álvarez que lleva por título *Mi papá*.

La obra, aunque está salpicada con chistes oportunos, carece de mérito, resultando solo una comedia para pasar el rato. El público rió mucho y salió satisfecho del desempeño que de la misma hizo la compañía Comendador-Montenegro.

Distinguióse especialmente el protagonista, señor Montenegro y escucharon muchos aplausos las señoras Soriano, Orejón y Espallado, así como todos los demás actores y actrices, quienes pusieron gran esmero en la interpretación de los personajes que les estaban confiados.

Para esta noche *Rafles*.

El Bachiller *MINCHILLA*.

Información Militar

Cuerpo de Intendencia.

Destinos en este nuevo Cuerpo.—Intendentes de división: don Manuel Fabregas del Pilar, de esta Intendencia a Interventor militar de la primera región en comisión en plaza de Interventor de Ejército y don Vicente Viqueira y Flores Calderón, ascendido a Intendente militar de esta región.

Administración militar.

Publica hoy el «Diario Oficial» una extensa propuesta de destinos que comprenden a los dos Cuerpos de Intervención e Intendencia y que abarca a todo su personal de jefes y oficiales.

Despedidas.

Ha salido para Barcelona después de disfrutar un permiso en Burgos, el médico segundo de Sanidad de la Armada don Andrés Morales.

—Para Alcalá de Henares por destino, el capitán de Caballería don Cristóbal Dolz.

—Y para Santander para practicar un reconocimiento médico, el médico mayor don Mariano E. Clavillar.

Asensos.

Con motivo de la división hecha en el Cuerpo de Administración Militar, han ascendido: a mayor de Intendencia, el oficial primero don Teodoro Boneta y Osses, siendo destinado a la Intendencia Militar de la 8.ª región, y los oficiales terceros don Tomás Ibañeta García, don José Alonso, de

Valasco y don Francisco Guerrero, a oficiales segundos de Intendencia con destino a la Intendencia general militar, 6.ª Comandancia de tropas y a la Intendencia militar de la 6.ª región, respectivamente.

Servicio de la plaza para el día 5.

Parada.—Lealtad.

Jefe de día.—Señor comandante de Lealtad, don Esteban Pérez.

Imaginería.—Otro de Lealtad, don Francisco Cánovas.

Visita de hospital.—España, 4.º capitán. Reconocimiento de piensos.—Borbón, 3.º capitán.

Idem de pan.—Lealtad, capitán 1.º.

Vigilancia.—Un oficial de cada cuerpo.

Idem para San Esteban.—Un sargento y un cabo de Borbón.

Patronato de San José

Mañana domingo, se verificará la solemne apertura del comedor de invierno para los huérfanos que asisten al colegio.

Tendrá lugar la expresada fiesta en la forma siguiente:

1.º A las once, el Ilmo. Sr. Provisor doctor don Jesús Cortón y Gayoso dirá una misa rezada por la intención de los bienhechores del Patronato.

2.º A continuación, las señoritas auxiliares del Protectorado de señoras de esta obra, servirán en el salón de actos una comida extraordinario a los 100 niños matriculados en las Escuelas gratuitas de este Colegio.

3.º Por la tarde, a las tres y media, en la Capilla, habrá exposición del Santísimo Sacramento, estación y Santo rosario, terminándose con la reserva y la Salve.

4.º El lunes 6, se tendrá a las diez, un solemne funeral por los bienhechores difuntos.

Agradecemos la invitación enviada.

DE SOCIEDAD

De viaje.

Anoche, a las nueve, llegó en automóvil a esta capital, procedente de San Sebastián y acompañado de varios amigos, don Ramón Bachir, saliendo esta mañana con dirección a Madrid.

—S. encuentra pasando unos días en sus posesiones de Lerma, la Excm. señora condesa de Lascoite.

—En el correo de las diez ha salido para Bilbao, la señora viuda de Vargas, con su familia.

—A San Sebastián marchó ayer, acompañado de su familia, don Barbino Alvarez de Toledo.

—Para asuntos de servicio, ha salido con dirección a Bilbao nuestro querido amigo, el teniente auditor de 2.ª don José María

—Ha marchado a Salamanca en uso de licencia, el auditor de división, nuestro querido amigo don Octaviano Romeo.

Enhorabuena.

Se la damos muy cumplida a nuestro querido amigo, el capitán de Lanceros de España don Toribio Gómez, por haber ascendido al empleo de comandante.

Notas tristes

Esta mañana, a las ocho y media, se ha celebrado en la iglesia parroquial de San Gil, una misa por el eterno descanso del alma de don Carlos de Borbón y Austria de Este, jefe del Partido Tradicionalista Español.

Al acto ha asistido gran número de personas.

—El lunes se celebrará en la iglesia de San Lorenzo, el primer aniversario por el eterno descanso del alma de don Severiano García Garnica.

A toda su distinguida familia, especialmente a su esposa y a su hijo don Julio, médico de Quintanadueñas, damos nuestro más sentido pésame.

NOTICIAS

EJERCICIOS EN LA MERCED

El día 14 de este mes por la noche, comenzará una tanda de ejercicios espirituales a solo caballeros para salir el 22 por la mañana.

Los que deseen practicarlos, pueden avisar al R. P. Rector, esperando su respuesta, a fin de reservarles aposento.

TOMA DE POSESIÓN.

Como anunciamos, esta mañana a las once ha tomado posesión del cargo de Deán de la S. I. M., el M. I. Sr. Doctor don Angel Pérez Villalvilla, dignidad de Arceano.

A dicha hora se reunió en la Sala Capitular el Cabildo Metropolitano, leyéndose el nombramiento y documentos.

A continuación el nuevo Deán se dirigió al coro acompañado de los M. I. Sres. don Jesús Cortón, don Eugenio Mourelo, don Víctor Soto y don Pedro Ruiz Monje, y sentándose en la primera silla el señor Villalvilla tomó posesión de su cargo, manifestándolo así al numeroso público que asistió al acto el Doctoral señor Monje.

El nuevo Deán recibió con este motivo muchas felicitaciones, entre ellas las de los señores Marqués de Murga, don Esteban y don Apolinar Fernández Tejerina, don Constantino Garrán, don Remigio Sampedano y otras distinguidas personalidades.

A estas felicitaciones agrega EL CASTELLANO la suya muy cordial y sincera.

Cural el estómago el «Elixir estomacal de Saiz de Carlos.»

Mañana de doce a una y media, amenizará el paseo del Espolón la banda de música del regimiento de San Marcel que ejecutará el siguiente programa:

- 1.ª «Marcha republicana».—Allier.
- 2.ª Gran fantasía española de la zarzuela «La Patria Chica».—Chapl.
- 3.ª «Les Fancheurs», overture.—Bandonk.
- 4.ª «Molinos de Viento», fantasía de la opereta.—Luna.
- 5.ª «Suspiros de España», pasodoble, (a petición).—Alvarez.

DE HACIENDA.

Por la Dirección General de Deuda y Clases pasivas, se ha concedido el haber mensual de 26250 pesetas al capitán de Infantería de Marina retirado, don Antonio de la Peña Zamanillo, abonables por esta Delegación.

Por el señor Delegado de Hacienda se ha señalado para el lunes el pago de los libramientos expedidos a favor de don Isidro Plaza, don Lamberto Martínez, don Federico Domínguez, don Claudio Hernández, don Julio Puerta y Administrador de Correos.

En todos los mercados donde se conocen son siempre preferidas

Conservas Trevijano

En la Casa de Socorro han sido curados: León González, de 59, de una pequeña erosión en la cara.

Justa Ayuso, de 42, de una herida contusa en el labio superior, en la cara y manos.

Emiliana Juarros, de 19, de una herida incisa en la mano derecha.

Juan Ruiz, de 39, de una herida incisa en el dedo índice izquierdo.

Petra García, de 52, de erosiones en la muñeca derecha.

Mañana domingo ir fractivo de la festividad de Todos los Santos, predicará en el S. T. M., el M. I. Sr. Dr. D. Angel Marquina Corrales, canónigo Magistral del mismo.

MONTE DE PIEDAD

Préstamos sobre alhajas, ropas y otros efectos, al 6 por 100 anual.

De diez a doce y de seis a ocho: : : : : :
: : : : : : Los días festivos, de once a doce

CÍRCULO CATÓLICO DE OBREROS

Concepción 28, primer piso.

A las dos y media de la tarde de ayer, fué arrollado en la estación de E-tepar un hombre, dejándole muerto en el acto.

De los documentos que se le hallaron en los bolsillos, resultó ser Félix García Antón, de 76 años de edad, natural de Villamiel Argano, no habiendo podido comprobarse las causas del accidente, por no haber sido visto por ninguna persona, hasta que después de arrancar el tren se vió el cadáver destruido por la parte superior de la caja de la vía.

Sobre las nueve de la noche del día primero del actual, bailándose merendando en una taberna de la villa de Aranda de Duero los jóvenes Modesto Martínez Bravo y José del Mateo, en unión de otros amigos, cuestionaron por rivalidades amorosas por una joven de la misma casa, saliendo de allí a la calle, de cuya reyerta resultó el primero con dos heridas graves producidas con arma blanca, y el segundo con otras cinco heridas también de arma blanca, falleciendo el primero de dichos sujetos a los pocos momentos de producidas.

Del hecho se ha dado conocimiento al juzgado.

Recomendamos el mejor y más exquisito chocolate, de los Padres Trapenses.

Véase el anuncio en tercera plana.

Silveria Toribio, de 74 años, que vive en la calle de Lain Calvo, tuvo la desgracia de caerse por la escalera, produciéndose una herida contusa en la región frontal y fractura de la apofisis estiloides del radio izquierdo.

Fué curada en la Casa de Socorro.

A las ocho de esta mañana fué asistido en la Casa de Socorro Fermín Calleja, de 44 años, empleado en el ferrocarril del Norte.

Dicho señor, al intentar apearse del tren donde prestaba servicio como guarda-freno cayó al suelo produciéndose una herida contusa en la frente y dos en el parietal izquierdo.

Fué curado en la Casa de Socorro.

RECLAMO

Importante partida de retales de bordado, cedemos por menos de la mitad de su valor.

El «Bon Marché». Precio fijo. Espolón 6.

En la cárcel de esta capital han ingresado hoy a sufrir quince días de sujetos, detenidos por los agentes de vigilancia como rateros.

Ha quedado abierto el pago de la mensualidad de octubre y material de adultos del segundo semestre de este año a los señores maestros de quienes es habitatio don Antonio López Gutiérrez.

El plazo para cobrar termina el día 19 del actual.

Rebollo

ha trasladado su comercio de tejidos, que tenía establecido en la calle del Cid, a la Plaza Mayor, núm. 42, junto a la Confitería de los señores de Lastra.

Liquidación

Se hace de todos los géneros existentes en el «Comercio de Tejidos», (Espolón 42),

Últimos días de venta y gran rebaja de precios

En el mercado de ganados se presentaron a la venta 64 parejas 156 bueyes, 8 terneros, 601 carneros y 1.093 ovejas.

Para fuera de la ciudad se vendieron 23 parejas, 56 bueyes, 290 carneros, y 564 ovejas.

Se vendieron para la capital 43 bueyes, 8 terneros, 228 carneros y 92 ovejas.

Se pagaron a 618 pesetas las parejas; de 310 a 314, los bueyes; a 65 las terneras; de 20 a 22 los carneros y de 16 a 18 las ovejas.

El mercado muy concurrido debido al tiempo que disfrutamos.

Mañana a las doce, se procederá en las Casas Consistoriales a la proclamación de candidatos para las próximas elecciones de concejales.

Plácese «Sal Vichy-Etat», para bebidas. «Comprimidos Vichy Etat», efervescentes, y «Pastillas Vichy-Etat», en sus envases de origen. Rehútese toda imitación. 2

Con motivo del cierre de los comercios a las ocho de la noche, les Sres. Viuda e Hijos de Navarro, participan a su distinguida clientela que de ocho a diez de la noche y con rebaja especial de precios, pueden adquirir los artículos que necesitan, en el almacén de su casa, que tiene la entrada por el portal de la casa números 2 al 10 de la calle de San Lorenzo.

J. MONTES

Fotógrafo de la Real Casa.

Premiado en cuantas Exposiciones se ha presentado.

Trabajos sumamente artísticos por los procedimientos más modernos.

Facilita a su clientela mantón de Manila, mantilla blanca y de madroños.

2. Plaza Mayor. 2.

Mercados

BURGOS 4.

Entrada de todo grano 300 fanegas.
Trigo mocho, a 9'25 pesetas fanega.
Trigo rojo, a 9 pesetas fanega.
Alga, a 9'75 pesetas fanega.
Centeno, a 7 pesetas fanega.
Cebada, a 6 pesetas fanega.
Avena, a 3'50 pesetas fanega.
Yeros, a 8'25 pesetas fanega.
Lentejas, a 9 pesetas fanega.
Escarpetas, a 6 pesetas fanegas.
Titos, a 7 pesetas fanega.
Garbanos, a 20 pesetas fanegas.
Alhóvalas, a 7 pesetas fanega.
A garrobas, a 6'50.
Tendencia floja.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTORAL DE MAÑANA

Ss. Zacarías, Eusebio, Tostimo, Filoteo y Silvano, y Santa Isabel y Epistema.

DEL LUNES

Ss. Leonardo, Severo, Atico y Félix; y la Beata Felisa de Milán.

CULTOS

San Lorenzo.—Píadosos cultos que la Asociación a favor de las benditas ánimas del Purgatorio, canónicamente establecida en la iglesia de San Lorenzo el Real de esta ciudad y agregada la Primo Primaria de Roma, celebrará en el presente año de 1911, el mes de ánimas.

Todas las tardes a las seis, se dará principio al ejercicio con la oración a la Santísima Virgen del Carmen, para ganar las indulgencias de la medalla, el Santo Rosario con los misterios dolorosos y de la lectura espiritual del mes.

Además de las seis misas que diariamente se celebran en sufragio de las Benditas Ánimas durante todos los días del mes de Noviembre se dará otra a las doce.

Carmen.—Novena de Ánimas.

Por la mañana a las seis y media, se dará una misa en el altar mayor y a continuación se hará la novena.

Por la tarde a las seis terminará con el responso cantado.

—Mañana, primer domingo de mes, celebrará un función mensual la V. O. T.

Por la mañana, a las siete, misa de comunión general.

Por la tarde, a las cinco y media, exposición, rosario y sermón, que predicará el R. P. Superior, terminándose con la reserva.

Parroquia de San Cosme y San Damián.—Mes de Noviembre que la Asociación para alivio de las a mas del purgatorio, erigida canónicamente en la iglesia parroquial de San Cosme y San Damián, bajo la protección del G. orioso Patriarca San José y filiada a la Archicofradía de Nuestra Señora in Monteros, ofrece en dicha parroquia durante el mes de Noviembre de 1911, octavo de su agregación a la primaria de Roma.

Desde el 1.º al 18 inclusive y los días 28, 29 y 30 del mes de Noviembre, a las seis de la tarde, se celebrará el piadoso ejercicio del mes de Ánimas.

Dará principio con el rosario de Ánimas, seguirá la meditación del día y cánticos apropiados al ejercicio, terminando con el salmo «De Profundis» y responso solemne cantado todo ello por profesores de la capilla música de la Santa Catedral.

Santa Agueda.—Novena de Ánimas, a las seis.

San Gil.—La Cofradía de Ánimas de San Francisco de Asís, celebra su función anual por los fieles difuntos.

Mañana a las tres y media de la tarde, se cantarán vísperas y responso de difuntos. Acto seguido se celebrará la Junta.

El lunes 6, a las nueve y media, habrá vigilia, misa y sermón, que predicará, don Alejandro C. Sanecho, capellán del convento de San Bernardo.

Durante la vigilia se dirán misas por los asociados difuntos.

Mercad.—Apostolado de la Oración. El lunes 6 del actual a las siete y media, se celebrará una misa solemne de requiem, con responso cantado al fin, en sufragio de los socios difuntos.

Antes de la misa se cantará la vigilia, durante la cual se dirán misas en todos los altares laterales.

Se replica la asistencia, especialmente a los parientes y amigos de los difuntos.

—Asociación de Madres Cristianas.—Cultos que celebrará esta Asociación, mañana domingo en sufragio por las socias difuntas.

Por la mañana, a las ocho, se celebrará la Santa misa y la comunión por las asociadas en el altar de la Sagrada Familia.

Por la tarde, a las seis, se expondrá S. D. M., se rezará la Estación y el Santo Rosario; a continuación habrá sermón por el P. Director, terminándose con la bendición reserva y Salve

Salesas.—Mañana primer domingo de mes, la Archicofradía de la Guardia de Honor, celebrará sus cultos mensuales.

Por la mañana a las siete y media, misa de comunión general, y a continuación otra por los difuntos.

Por la tarde a las cinco, exposición, estación, rosario y plática, por el Sr. Director, terminándose con una solemne reserva.

MADRID Y PROVINCIAS

MADRID 4.

La eterna cantinela.—Más tor-turados.

Bilbao.—El periódico republicano «La Renovación» en un largo comunicado que publica afirma, que en la cárcel de esta ciudad se ha atormentado a los procesados con motivo de la pasada huelga.

Se instruyen diligencias en averiguación de tales denuncias, habiéndose ordenado que los presos sean reconocidos.

Se ha protestado de la conducta seguida por el mencionado periódico, puesto que se tiene la seguridad de que las denuncias en cuestión, no son otra cosa que una fábula como la inventada por los radicales en Valencia.

La reunión de los periodistas madrileños

El director de «A B C» convocó a los directores de todos los periódicos de la corte a una reunión en la redacción de dicho diario con el objeto de unirse en indignada protesta contra la inicua campaña iniciada por los radicales animados a emprender la noble labor de reivindicar el honor de España, refutando las insidias y mentiras alegadas en la denuncia.

La reunión anunciada tuvo lugar anoche, asistiendo a ella todos por directores de los periódicos monárquicos de la corte, excepto los de «El Imparcial» y «El Correo»; el del «Correo Español» envió una carta adhiriéndose al acto.

Se ha redactado una extensísima nota oficiosa que será impresa en los idiomas inglés, a emán é italiano, y en la cual se hace un minucioso relato de los sucesos ocurridos en Cullera, afirmando que las autoridades españolas ajustan su conducta a la más estricta justicia en cumplimiento de las leyes, añadiendo que el régimen penitenciario español es mucho menos represivo que los usados en la actualidad por otras naciones civilizadas.

Se consignará una enérgica protesta contra la campaña de difamación contra la Patria, que se está llevando a cabo en el extranjero, por elementos radicales.

Detalles de la reunión en A B C

Después de exponer el señor Luca de Tena el objeto de la reunión que era adoptar un acuerdo entre todos para protestar contra la campaña de difamación por los supuestos tormentos en Cullera, dijo que había él mismo comprobado la inexactitud de tales denuncias, en un viaje que había hecho a Valencia.

Un redactor del «Heraldo de Madrid» hizo uso de la palabra manifestando que entendía no había tal campaña, por haberse limitado la prensa extranjera a reflejar las opiniones de los periódicos de España.

Luego, el director de «El País», señor Castrovido, afirmó y juró que en Valencia, Madrid y otras poblaciones se había maltratado a los presos, agregando que no firmaría ningún acuerdo ni protesta y abandonó el salón.

De Melilla

Anoche preparó la policía indígena una emboscada, cerca de Zaiuan para capturar a los moros que desde poco tiempo a esta parte vienen cometiendo varias fechorías.

La policía logró dar con el rastro de los bandidos, sosteniendo con estos ligero tiroteo.

No hubo que lamentar baja alguna.

ULTIMA HORA

Por teléfono.

(De Prensa Asociada)

MADRID 4.

Canalejas y los «Reporters»

El presidente del Consejo al conversar



LA SEÑORA

D.^a Casilda García González

ha fallecido á los 75 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

R. I. P.

Sus hijos, don Jesús Rodríguez, doctor en Medicina y Cirujía; doña Carmen y doña Juana; hijos políticos, doña Crescencia López, regente de la Escuela Normal; don Pedro Rueda, licenciado en Medicina y Cirujía; hermanos, hermanos políticos, nietos, sobrinos y demás parientes,

Suplican á sus amigos se sirvan encomendar á Dios en sus oraciones el alma de la finada y asistir al entierro y funeral que, por el terno descanso de su alma se han de celebrar en la iglesia parroquial de San Lesmes Abad, el primero, mañana 5, domingo, á las tres y media de la tarde, y el segundo, el lunes 6, á las diez de la mañana, por cuyos actos de piedad les quedarán eternamente agradecidos

Burgos 4 de Noviembre de 1911.

Vivia: San Juan 61.

El duelo se despide en las Siervas de Jesús.

No se reparten esquelas

El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de Burgos y Obispo de Pamplona han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

hoy con los periodistas, dijo que había recibido un telegrama del gobernador civil de Castellón, en que dicha autoridad desmiente que en la cárcel de dicha ciudad haya sido objeto de malos tratos un preso, según se desprende del reconocimiento facultativo hecho por el médico del establecimiento.

Esta denuncia fué hecha por el diputado republicano señor Santa Cruz.

El señor Canalejas dijo también que había telegrafado á Valencia interesando actividad en los procedimientos incoados por los sucesos de Cullera y los relativos á las denuncias por tormentos.

El convenio franco-alemán

Hoy ha visitado al jefe del Gobierno el embajador de Francia en Madrid, dándole cuenta de haber sido firmado el tratado franco-alemán, relativo á Marruecos.

Según el embajador citado, en dicho documento se hace resaltar la amistad de la República francesa con España.

El general Ríos

La enfermedad que aquejaba al ilustre militar, ha tenido un fatal desenlace.

Esta tarde ha fallecido el general Ríos, capitán general de Madrid.

Mañana, á las once, se verificará el entierro, tributándose al cadáver los mismos honores que al del general López Domínguez.

Conferenciando

El presidente del Consejo estuvo esta mañana en Palacio enterando al monarca del resultado de las negociaciones franco-alemanas terminando ya.

Canalejas se avisó después con el Nuncio de S. S., á quien manifestó no ser ciertos los rumores que han circulado respecto á ser tirantes las relaciones del Gobierno con la Santa Sede.

Su periódico

Interrogado el señor Canalejas por los periodistas acerca de su participación en el diario «La Noche» próximo á publicarse, contestó que él no tiene más periódico que la «Gaceta».

El obispo de Jaca

El ilustrado y batallador obispo de Jaca señor Peláez, ha escrito una carta al señor Canalejas, anunciándole una interpelación en cuanto se abran las Cortes, relacionada con la pasividad demostrada por el Gobierno ante la campaña de difamación é injurias á la Guardia civil por los elementos avanzados.

La prensa francesa

París.—Los grandes periódicos «Le Clair», «La Libre Parole» y «Le Figaro» se felicitan del resultado de las negociaciones franco-alemanas, diciendo que se deben empezar pronto con España.

De Portugal

Lisboa.—Se sabe que la columna que manda Paiva Conceiro ha acampado cerca de la frontera portuguesa.

Se ha descubierto un gran alijo de armas.

Comisionados de las diputaciones.

Han visitado al jefe del Gobierno los representantes de las Diputaciones castellanas, entregando al señor Canalejas las conclusiones de la Asamblea.

Los comisionados salieron muy complacidos de la entrevista.

A. SANTA OLALLA

OCULISTA

CONSULTA DE ONCE Á UNA.

GRATIS Á LOS POBRES.

Plaza d. Duque de la Victoria, (antes del Arzobispo), 19. principal, derecha.

VINO PINEDO TÓNICO NUTRITIVO

Promiado con 4 grandes diplomas de honor, cruces de mérito y medalla de oro Marsella Londres (KOLA, COCA, GUARANA, CACAO Y FÓSFORO ASIMILABLE)

Cura la ANEMIA, RAQUITISMO, ENFERMEDADES NERVIOSAS Y DEL CORAZÓN, AFECIONES GÁSTRICAS, DIGESTIONES DIFÍCILES, ATONÍA INTESTINAL, ETC., ETC. Indispensable á las señoras durante el embarazo y á los que efectúan trabajos intelectuales ó físicos sostenidos. SIN RIVAL PARA LOS NIÑOS Y ANCIANOS.

FARMACIA DE PINEDO BILBAO

CRUZ. 10. PÍDASE EN TODAS LAS FARMACIAS

BOLSA

	Día 3	Día 4
MADRID		
Interior contado . . .	84'30	84'10
Id. fin mes . . .	84'44	84'35
Fin próximo . . .	00'00	00'00
Amortizable . . .	101'90	102'00
Nuevo amortizable . . .	94'25	94'00
Banco de España . . .	453'00	455'00
Tabacos . . .	299'50	299'50
Banco Hipotecario . . .	000'00	000'00
Banco Hispano americano . . .	000'00	000'00
Obligaciones azucareras . . .	00'00	00'00
Azucareras preferentes . . .	48'00	47'50
Id. ordinarias . . .	18'50	00'00
Cambios sobre París . . .	9'05	8'90
Id. Londres . . .	27'45	27'39
Id. Adulad . . .	101'20	101'20
BARCELONA		
Interior fin próximo . . .	84'43	84'37
Norte . . .	92'90	92'81
Licante . . .	92'60	92'85
PARÍS		
Exterior . . .	93'50	93'50
Norte . . .	406'00	406'00
Licante . . .	402'00	404'00

Pedro Domecq

coschero, almacenista y extractor de vinos

JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730

Autorizada por el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1824

Propietaria de 700 aranzadas de viñedo dos terceras partes del pago de Macharandé; el mejor del término de Jerez.

Destilador de aguardiente puro de vino, estilo COGNAC FINE CHAMPAGNE.

Pedid especialmente COGNAC de PEDRO DOMEQ en todos loscafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurantes, exigiendo las etiquetas Monopolio Uva, Dos y Tres cepas, Extra y Fundador; con su escudo de armas.

Representante en Burgos, D. Aureliano Real, San Juan, 36, 2.º

FERNÁNDEZ VILLA HERMANOS

BANQUEROS

SANZ PASTOR, 14 y 16.—BURGOS

Compra y venta de valores al contado y en comisión en todas las bolsas de España y principales del extranjero.

Giros.—Cartas de crédito.—Depósitos.—Cuentas de crédito.—Cuentas con ó sin interés.—Descuento de cupones.—Negociación de letras sobre plazas nacionales y extranjeras.

BANCO DE BURGOS

Compra y venta de valores del Estado entregando los títulos en el acto.

Compra y venta en comisión de toda clase de valores en condiciones excepcionalmente económicas.

Compra y venta de toda clase de monedas de oro y billetes.

Depósitos de valores sin cobrar derechos de custodia.

Depósitos en metálico abonándose por ellos intereses á razón de 2, 2½ y 3 por 100 al año, según los plazos.

Cuentas corrientes en pesetas y monedas extranjeras, giros, descuentos, préstamos, créditos y en general todas las operaciones bancarias

Carne de oveja

en el mercado cubierto, núm. 14.

De falda, medio kilo. . . 50 céntimos.

De pierna id. . . . 60 id.

Chuletas id. . . . 70 id.

VENTA DE FINCAS RÚSTICAS

El día 18 del actual y á las doce de la mañana, se venderá en pública subasta en la Notaría de don Francisco Sáiz y Moral, (Huerto del Rey 2 y 4), varias fincas rústicas radicantes en término de esta ciudad. En dicha Notaría informarán.

¡Incrédulos!

Pedid en ultramarinos y droguerías, la legía líquida marca «La Vascongada», y os convenceréis de que es la sin rival para el lavado de ropas, suelo y vajilla.

Representante y depósito al por mayor, Emiliano Villanueva, Plaza Mayor, 13.

Calendario del Sdo. Corazón de Jesús

Se vende al mismo precio y con los mismos descuentos que en la Administración del Mensajero en Bilbao.

Lafuente.—Grabador y Optico

Espolón 8.—BURGOS.

Arriendo

De una cochera y cuadra. Benito Gutiérrez, 3.

Informarán en la misma calle, número 1, piso 1.º.

OJEN

Único legítimo y de fama mundial

Hijo de Pedro Morales

Málaga.—Llano del Mariscal, 6

Anisados secos.—Ginebra destilada

«LA FAMA»

Cognac, Ron y Vinos

Lo mejor que existe

163 recompensas

industriales!

GRAN PREMIO DE HONOR

Exposición Buenos Aires

Casa fundada en el año 1830

181 años de existencia!

Impermeables

De la mejor marca y elegantísimos, son los que acaban de recibirse en la acreditada

Sustentada de Hijos de Victor Palacios.

Hermosa colección de telas para su confección con arreglo á figurines, para señoras caballeros y niños.

Paños y novedades para la confección á la medida de gabanes, trajes, capes, pelizos, etc.

Casa especial en trajecitos para niños.

Corte y confección elegante. Economía en los precios.

Calle de la Sombrereria 9.—Burgos.

¡DÉNDITOS SEAN LOS POLVOS ANTISEPTICOS, CALBER!

Dicen las Hermanas de la Caridad que cuidan á los niños en las Casas-Burgos

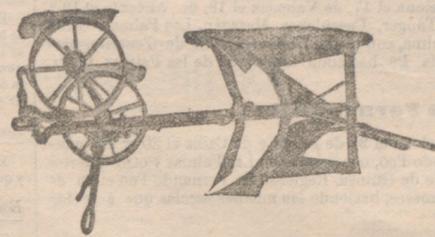


No contienen ningún principio vegetal que fermenta en la piel, como los polvos de arroz, almidón, bicarbonato, etc. Los Polvos Calber reúnen todas las condiciones exigidas por las emulencias médicas del Congreso de Higiene, y por eso pueden aplicarse en los cutis más delicados. Los Polvos Calber no tienen sustitutos, para los escocidos, cortaduras de la piel y granos de los niños. Quitan los barros del cutis y las pecas, usando á diario. Después del baño, son muy refrescantes y agradables. Evitan los sudores de los pies y sobacos. Después de afeitarse quitan el ardor de la navaja y preservan de enfermedades cutáneas. Su envase especial evita el uso anti-higiénico de la botija y algodón.

CALBER—Saint Louis U. S. A. N.

IMPORTANTISIMO.—Los POLVOS CALBER, como todos los productos buenos y acreditados han sido imitados. Esto mismo prueba la bondad y eficacia del los POLVOS CALBER, preparación sin rival. RECHAZAD BARATAS IMITACIONES, QUE SERÁN SIEMPRE EN VUESTRO PERJUICIO. Exigid, insistiendo, en cada bote, la marca de fábrica registrada «CALBER» EN LETRAS MUY VISIBLES y en botes de metal verde azulado y después los puntos de venta en la forma siguiente:

Puntos de venta.—Don José Mira, Paseo del Espolón 30 y don Fabián Barriocanal, calle de Latin-Calvo 1. Agente General.—Don Francisco Loyarte.—San Sebastián.



«Sindicato Nacional»

de Maquinaria Agrícola

Sociedad con un capital inicial de un millón de pesetas

Fábrica en Barcelona

Domicilio social: Madrid.

Sembradora económica para una caballería, Sembradora San Isidro, para dos caballerías, Arados Brabant, Arados vertedera fija y giratoria de reja aguzable, Arados trisurcos y cubre semillas, Cultivadoras, Gradas, Desterronadores, Rodillos, Trenes completos y arados de desfonde, aparatos de viticultura y vinicultura.

DEPÓSITO Y EXPOSICIÓN PERMANENTE Calle del Progreso núm. 9.—BURGOS

Curación de las hernias (quebraduras)

INTERESA SABER A TODOS CUANTOS NUBREN

que el miércoles día 8 del actual estará en Burgos, en el Hotel Universal (antes Monin), el conocido ortopedista de Barcelona don Luis G. Torrent, autor de los acreditados bragueros CUADRUPLE y TRIPLE REGULADOR, al cual podrán consultar todas cuantas personas estén quebradas y quieran curarse. Hombres, mujeres y niños, podrán con toda seguridad obtener el alivio instantáneo y la curación radical de sus dolencias mediante el uso de tan maravillosos aparatos, los cuales no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante.

Acudan, asimismo, á consultarle todos los que tengan defectos físicos ó de conformación en las piernas, pies, columna vertebral, pecho, espalda, cabeza, etc., etc, como también las señoras que sufran descensos abdominales ó de la matriz, pues para todas estas dolencias construye dicho especialista apropiados aparatos.

El crédito, cada día creciente, de estos aparatos es verdaderamente real y grande como lo atestiguan la infinidad de curaciones obtenidas y la constante recomendación de los señores médicos. No dejéis pues, de consultar á dicho especialista y tened presente que estará en Burgos en el Hotel Universal (antes Monin), el día 8 de actual; en Haro el día 7 en la fonda de la Adela; en Valladolid el día 9 en el Hotel Victoria; y en Palencia, el día 27, en el Hotel Central; donde podrán consultarle cuantas personas lo deseen.

Los que no aprovechen estos días tendrán que dirigirse á su consultorio en Barcelona, Unión, 13.

CAJA DE AHORROS

DEL

Banco de Burgos

Sucursales en Aranda, Castrogeriz, Briviesca, Lerma, Miranda, Pradoluengo, y Villarcayo

IMPOSICIONES DESDE 5 HASTA 10.000 PESETAS

Los capitales impuestos en la Caja de Ahorros están garantizados por el Banco, y la retirada de los mismos se hace con la mayor facilidad pues los reintegros se efectúan EN EL ACTO DE SOLICITARLOS.

Horas de operaciones en la Central, de 9 á 1 y de 3 á 6 los días laborables y de 10 á 12 los festivos.

Balneario de Fuente Nueva de Verín

Provincia de Orense

Temporada oficial de 15 de Junio á 30 de Septiembre.

Este Balneario, que cuenta con una magnífica instalación hidroterápica, es el más próximo á la villa de Verín, donde existen hoteles confortables.

El viaje desde Orense, puede hacerse en automóvil ó en coche, invirtiendo los primeros cuatro horas en el recorrido.

De venta, las aguas, en las principales farmacias y droguerías.



PAQUETES DE	PASTILLAS	PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa.	400 gramos.	14, 16 y 24
2.ª marca: Chocolate de familia.	460	14 y 16
3.ª marca: Chocolate económico.	350	16

Cajitas de merienda 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embasaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos.

Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados y sea: 9 Enero, 6 Febrero, 6 Marzo, 3 Abril, 1 y 29 Mayo, 26 Junio, 24 Julio, 21 Agosto, 18 Septiembre, 16 Octubre, 13 Noviembre y 11 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Cotoambo, Singapur y Manila, Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 26 Enero, 23 Febrero, 23 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, y Septiembre, 5 Octubre y 30 Noviembre y 28 Diciembre, haciendo las mismas escalas, que á la ida hasta Barcelona, presiguiendo el viaje por Cádiz, Lisboa, Santander ó Liverpool, Servicio por transbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, De la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de New-York, Cuba, Méjico

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21 de Náoles el 23, de Barcelona el 26 de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Subanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayana etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con transbordo en Curacao y para Guayana, Guayana, Trinidad, con transbordo en el Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova combinación por transbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1.º haciendo las escalas de las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poo

Servicio bimensual, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de África y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Poo el 26 de Febrero, y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida, Cádiz y para Barcelona.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes, para Tánger, con extensión á los puertos de Algeciras y Gibraltar.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados para Cádiz. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expide pasajes para todos los puertos del mundo, servido por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasaje de ida y vuelta, también precios convencionales para camarotes de lujo.

Para más informes en Santander, Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía, Muelle, teléfono núm. 63.

AVISO IMPORTANTE: Rebajas de los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas, de 14 Abril 1904, publicada en la Gaceta del 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, y encargada de trabajar en Ultramar las Muestras los que se sean entregados y de la Colación de los artículos cuya venta, como ensayo desean hacer los exportadores.



VINO DE PEPTONA ORTEGA

Premiado con medalla de oro en el IX Congreso internacional de Higiene y Demografía, celebrado en Madrid el año de 1902.

LABORATORIO: Farmacia de Ortega, León 13, Madrid.—Primera y única fabricación en grande escala de las peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.

Da tonicidad al organismo, es altamente nutritivo y facilita la digestión; es tan agradable como el mejor postre. Los convalecientes se reponen prontamente tomando el VINO DE PEPTONA, que alimenta, preparándose para recibir la alimentación ordinaria. Las personas debilitadas por exceso de trabajo necesitan aumentar la nutrición con el VINO DE PEPTONA. Las embarazadas deben emplearlo todo el tiempo que dure el embarazo, para que su naturaleza no se destruya. Las señoras que dan de mamar á sus hijos deben usarlo constantemente, para que aumente la secreción de la leche y ésta sea más nutritiva, y los niños se crien más sanos y robustos. Los niños deben tomar el VINO DE PEPTONA. Los ANEMICOS deben emplear el vino ferruginoso, que causa las ganancias del color rojo en la sangre.

Ford AUTOMÓVIL

Sólido y de duración.

Fabricado de acero-vanadio, que es el acero más resistente, el más caro, el que menos se desgasta por la fricción, el que soporta los choques y las trepidaciones sin cristalizar.

Ligero y económico.

El chassis Ford solo pesa 500 kilogramos y no se ha sacrificado un solo gramo que comprometa su solidez, pero no lleva peso muerto que cuesta arrastrar, por lo que consume la mitad de esencia, la cuarta parte de aceite y la octava á décima parte de gomas.

Económicos para viajar.

Más que en ferrocarril aún en 3.ª clase. Podemos y queremos probarlo á quien lo desee.

Económicos para uso de ciudad.

Pesetas 500 al año para un recorrido medio de 10 kilómetros diarios.

Bueno para malos caminos y cuestas.

Cuanto más pesa un móvil, mejor camino necesita; el ferrocarril exige rails perfectamente lisos y finos. El Ford que es el auto más ligero, va sobre caminos con baches, piedra, barro ó polvo. Siempre llega á su destino y vuelve. Lleva motor de 20 HP y dado su poco peso, sube todas las cuestas, hasta de 50 o/o.

Necesario para veranear.

Sirve de agradable y económica distracción á toda la familia y el cabeza de la misma puede acudir á su oficina, fábrica ó asuntos profesionales en sitios distantes 40, 50 ó más kilómetros empleando en el viaje poco dinero y á la hora que le convenga de día ó de noche.

Baratos de compra.

Por fabricarse un único tipo de chassis y repetirse en cantidad enorme empleando procedimientos de fabricación ultramodernos mecánico-automáticos y de estampación.

TORPEDO, 2 ASIENTOS. PTAS. 5.950
DOBLE FAETÓN, 5 ASIENTOS. " 6.200
LANDAULET, 6 ASIENTOS. " 8.100

Facilidad de recomposición.

Todas las piezas del automóvil Ford son intercambiables sin previo ajuste; las hay siempre en existencias y además, resultan muy económicas.

Referencias.

Pídanse catálogos é impresos, MEJOR infórmese de los poseedores de Ford y MUCHO MEJOR examínenle y pruébense gratuitamente en paseo, viaje, cuestas etc., etc. Hay siempre modelos á su disposición para ensayo.

Agencia española de los automóviles FORD
Milagro, 15.—Valencia

CARRERA DE LIBROS KAYAIN

TALLER DE ENLADERNACIONES Privilegiado



DOBADOR DE RELIEVES • ESTUCHE
RUIFINO SANCHEZ
Huerto del Rey, 2 y 4

CONSULTA MEDICO-QUIRURGICA M. LOSTAU

EX-DIRECTOR DEL HOSPITAL DE SAN JULIAN Y SAN QUIRCE
Consulta en su gabinete. De once á una. Almirante Bonifaz, 13.
En su Policlínica, barrio de San Pedro
TELÉFONO NÚM 99

Gabinete Médico Röntmologico

Rayos X y corrientes de altas frecuencias y tensiones
MÉDICO-DIRECTOR
Bonifacio Gil Baños
Director del Gabinete de Rayos X del Hospital y Dispensarios de San Julián y San Quirce.
CONSULTA DE DOS A CUATRO HORAS
ALONSO MARTINEZ, 7 2.º.

Descubrimiento sensacional

Curación de las enfermedades de la piel y también de las llagas de las piernas

La sangre



Antes de la curación Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado á los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELET armacéutico y químico de Sedan, de Francia, en lo que toca á las enfermedades de la piel. Aquí la lista de las enfermedades que han sido curadas, después de algunos días, por ese tratamiento maravilloso. Eczema, herpes, impetigos, acné, zarpullidos, prurigos, rojez, zarpullidos tarinacos, sycosis de la barba, comezón, llagas varicosas y eczemas varicosas de las piernas, enfermedades sífilíticas. Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal, como sobre la sangre, que después de algunos días, encuentra transformada y purificada. Todos los ensayos tuvieron buen éxito y no se ha producido jamás una recaída después de la curación. El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de tres años hasta diez y seis). Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de sus tratamientos en todas las boticas y droguerías de España. Un folleto en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente por los depositarios á todas las personas que lo pidan. Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor

L. RICHELET, 13 rue Gambetta, en Sedan (Francia)

DEPOSITO GENERAL Y VENTA.—Droguería de don Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola, 9, San Sebastián.

Representantes en Burgos: Don José Mira, Paseo del Espolón número 30. Don Fabián Barriocanal, calle de Lain-Calvo, número 1.

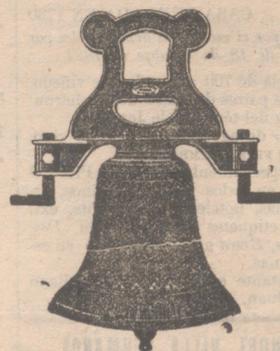
Gran fundición de campanas y fábrica de relojes de torre

— de —

Hijos de Ignacio Murúa

Gran diploma de honor y medalla de oro en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza en 1908

Calle de Francia y Portal de Urbina
ATORIA (ALAVA).



Campana con yugo de hierro de una sola pieza

Tenemos el gusto de expresar á continuación algunas de las obras realizadas en estos últimos años en Burgos y su provincia, á fin de que los que les interese conocer esta clase de trabajos, puedan ver palpablemente la superioridad de los productos de esta casa. EN BURGOS: Parroquia de San Esteban, residencia de los PP. Jesuitas, la Merced PP. Carmelitas, MM. Carmelitas y MM. Salesas, parroquia de Santa Agueda (instalación hecha hace pocos días). EN LA PROVINCIA: Revillarruz, Los Ausines, Campolara, Sarracín, Castrillo Solana Quintanapalla, Gamonal, Omos, Villanueva Argaño, Iser, Castrillo de Murcia, Pedrosa del Príncipe, Yutego, Villafraña, Villagutiérrez, Oña, Briviesca, Aguilar de Bureba, Los Barrios, Santa María de Revilladóna, Cubo, Pancorbo, Valtorta, Quintanilla San García, Aguas Cándidas y otros muchos que no sería difícil enumerar en este lugar. En la mayoría de los puntos citados podrán verse los yugos de hierro (metálicos) que cada día tienen más aceptación. Se aconseja no emprender obras de este género sin antes consultar con esta casa

Pídanse presupuestos y catálogos

ALFAGEME

ESTOMACALINA El más radical de los preparados existentes para combatir y curar todas las afecciones del ESTÓMAGO E INTESTINOS.—Único. Ensayado en la mayoría de los Hospitales de España y recomendado por los clínicos más eminentes. Después de usar los demás preparados, tomad la ESTOMACALINA, ALFAGEME y notareis alivio á la primera dosis. En las principales farmacias y en la del autor, Conde de Romanones, 8 y 10, Madrid.—Precio 4 pesetas.

Vapores correos A AMÉRICA

Compañía Hamburguesa Sud-Americana y Hamburg América Linie

Servicios fijos directos á Montevideo, Buenos Aires, Chile, Habana y Méjico, admitiendo carga y pasajeros

LÍNEA DE SUDAMÉRICA SALIDAS DE BILBAO			LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO SALIDAS DE BILBAO		
OCTUBRE 29	NOVEMBRE 16	NOVEMBRE 26	NOVEMBRE 11	NOVEMBRE 25	NOVEMBRE 2
Vapor SANTA MARIA	Vapor TUCUMAN	Vapor SANTA CRUZ	Vapor ANTONINA	Vapor FRANKENWALD	Vapor SCOTIA
Montevideo Buenos Aires Rosario Bahía Blanca Puertos de la Patagonia (con conocimiento directo)	Montevideo Buenos Aires Rosario Puertos de la Patagonia (con conocimiento directo)	Montevideo Buenos Aires Rosario Puertos de la Patagonia (con conocimiento directo)	Habana Veracruz Tampico Puerto Méjico y puertos del Pacífico, con transbordo en Puerto Méjico.	Habana Veracruz Tampico Puerto Méjico y puertos del Pacífico, con transbordo en Puerto Méjico.	Habana Matanzas Cárdenas Cienfuegos Sagua Santiago de Cuba Caibarien Manzanillo Guanánimo
Admite carga y pasajeros de 3.ª clase.	Admite carga y pasajeros de 3.ª clase.	Admite carga y pasajeros de 3.ª clase.	Admite carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.	Admite carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.	Solamente admite carga

NOTA.—Se garantiza que el trato á bordo es espléndido, higiénico y esmerado. Comidas á la española, aprobadas por la Junta é inspector de emigración. Camarotes de lujo. Todo el material moderno y la servidumbre de toda confianza y práctica.

Para informes y detalles, Edmundo Couto
Consignatario y corredor jurado de buques.—Calle de Bailén, 3, Bilbao

INTERESANTE

En el comercio de A. EUSTASIO DE LA FUENTE, Grabador y Optico, pueden adquirir por un módico precio, un aparato sencillo y económico de un nuevo sistema adaptable á la medida, que cura las hernias ó evita las molestias que estas ocasionan. No se cobra el importe hasta después de probado el aparato y que el interesado, ó un médico de su confianza, den su conformidad.

NOTA.—Visto los excelentes resultados obtenidos, se ha pedido y conseguido Privilegio de invención patente número 44.639.

ESPOLÓN, NÚMEROS 8 y 10